**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**POLICÍA NACIONAL**
**DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR**

**RESOLUCIÓN No.** 0433 **DEL** 26 SEP 2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PN DECES SA MC 028 2024, QUE TIENE COMO OBJETO EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025".

**EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en los artículos, 25 numeral 9, 12 de la Ley 80 de 1993, Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 2.1.3.5 de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018, Resolución No. 0579 del 28 de febrero 2024 y

## C O N S I D E R A N D O

Que la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1983 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, e indica que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que el Director General de la Policía Nacional, en ejercicio de las atribuciones otorgadas en materia de contratación por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la Resolución No. 0579 del 28 de febrero 2024, delegó en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en el presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos.

Que en el artículo 1 de la citada Resolución delegó en Comandante Departamento de Policía Cesar la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas el presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA.

Que mediante Resolución No. 3334 del 30/08/2023, emanada del Ministerio de Defensa Nacional, el señor Coronel EDUARDO CHAMORRO PINZÓN, es nombrado como Comandante del Departamento de Policía Cesar.

Que el día 27/08/2024, se recibió en la oficina de contratos el estudio previo para el proceso que tiene como objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025", presentado por el señor Intendente Jefe OMAR ALBERTO VERDECIA MAESTRE, Responsable de Movilidad DECES.

Que mediante formato con consecutivo de revisión No. 042 de estudios previos de fecha 27/08/2024, se verifico el estudio previo que tiene como objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025".

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($

879.000.000,00) Incluido IVA, de acuerdo a los recursos aprobados en plan de compras, discriminado de la siguiente manera, así:

El valor estimado de la presente contratación es de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 879.000.000,00) Incluido IVA.

| VIGENCIA 2024 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **RECURSO** | **UNIDAD** | **RUBRO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** |
| 10 | DECES | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor del Departamento de Policía Cesar vigencia 2024. | $ 270.000.000,00 |
| 16 | SETRA | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor de la seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Cesar para la vigencia 2024. | $ 84.000.000,00 |
| 10 | DIPRO | A-03-03-01-009 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor al parque automotor del programa Justicia y Paz DIPRO para la vigencia 2024. | $5.000.000,00 |
| 10 | MEVAP | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor al parque automotor de la Policía Metropolitana de Valledupar. | $ 340.000.000,00 |
| 10 | DECES | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor del Departamento de Policía Cesar vigencia 2024. (apalancamiento 2024) | $ 100.000.000,00 |
| 10 | MEVAP | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor al parque automotor de la Policía Metropolitana de Valledupar. (apalancamiento 2024) | $ 80.000.000,00 |

| | |
|---|---|
| **VIGENCIA 2024** | **$ 879.000.000,00** |

Que el día 28/08/2024, se realiza la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOPII, el estudio previo, el aviso convocatorio y el proyecto pliego de condiciones del proceso que tiene como objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025".

Que mediante Resolución No. 0392 del 03/09/2024, el Comandante Departamento de Policía Cesar, designo los integrantes del comité evaluador para el proceso que tiene como objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025".

Que el día 04/09/2024 a las 19:00 horas, se cerró el plazo establecido para la presentación de observaciones al proyecto pliego de condiciones.

Que mientras estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones del proceso de contratación PN DECES SA MC 028 2024, en la página web www.colombiacompra.gov.co, no se presentaron observaciones al mismo.

Que mediante Resolución No. 0397 de fecha 05/09/2024, el Comandante de Departamento de Policía Cesar ordena la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. PN DECES SA MC 028 2024, y se publican los pliegos de condiciones definitivos en la página web www.colombiacompra.gov.co.

Que mientras estuvo publicado el pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación PN DECES SA MC 028 2024, en la página web www.colombiacompra.gov.co, no se presentaron observaciones al mismo.

Que el día 16/09/2024 a las 18:00 horas finalizó el plazo para la presentación de propuestas a través de la plataforma transaccional del SECOP II, y se presentaron un total de un (1) oferente, así:

| No. | Razón Social: | Representante Legal | Fecha y hora de presentación |
|---|---|---|---|
| 1 | MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR | ONEIBER MEJIA MARTINEZ | 16/09/2024 10:57 AM |

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-076839-DECES de fecha 16/09/2024, se remitió al comité económico y financiero, la propuesta para la verificación de los requisitos habilitantes.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-076841-DECES de fecha 16/09/2024, se remitió al comité técnico, la propuesta para la verificación de los requisitos habilitantes.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-076840-DECES de fecha 16/09/2024, se remitió al comité jurídico, la propuesta para la verificación de los requisitos habilitantes.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-017581-MEVAP de fecha 17/09/2024, el comité jurídico informa el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes.

Que mediante comunicación oficial No. GE-2024-05581-DECES de fecha 18/09/2024, el comité técnico informa el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes.

Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-077248-DECES de fecha 18/09/2024, el comité financiero informa el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes.

Que transcurridos tres (03) días hábiles de la publicación del informe de evaluación, no se presentaron observaciones por parte de los oferentes.

Que mediante acta No. 064-AREAD GRUCO, de fecha 24/09/2024, el comité de adquisiciones luego de escuchar las conclusiones de las evaluaciones realizadas por los comités Económico y financiero, Jurídico y Técnico, frente a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso, aprueba las evaluaciones realizadas y recomienda al señor ordenador del gasto **ADJUDICAR** el proceso PN DECES SA MC 028 2024, que tiene como objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025", por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 879.000.000,00) Incluido IVA, toda vez que, después de haber realizado el análisis de los documentos técnicos, jurídicos y económicos presentados mediante la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II, por parte de la firma MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR, con NIT: 901.060.200-1, representante legal ONEIBER MEJIA MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.562.194 expedida en Valledupar, se pudo evidenciar que la propuesta **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del presente proceso de contratación.

Que con sujeción, a lo establecido en las normas citadas y concordantes, el Comandante del Departamento de Policía Cesar, en uso de sus facultades legales.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección Abreviada Menor Cuantía PN DECES SA MC 028 2024, cuyo objeto es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA

METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025"por un valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 879.000.000,00) Incluido IVA,** incluido IVA, Amparado mediante los certificados de disponibilidad presupuestal No. 13324 de fecha 27/08/2024, Recurso 16SSF-10CSF, expedido por el jefe de presupuesto del Departamento de Policía Cesar, a la firma MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR, con NIT: 901060200-1, representante legal ONEIBER MEJIA MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.562.194 expedida en Valledupar, quien ofreció un porcentaje de descuento del (5%), por haber cumplido con los requerimientos solicitados por la institución, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** que el valor total de la contratación es de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 879.000.000,00) Incluido IVA, discriminado de la siguiente manera:

| VIGENCIA 2024 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **RECURSO** | **UNIDAD** | **RUBRO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** |
| 10 | DECES | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor del Departamento de Policía Cesar vigencia 2024. | $ 270.000.000,00 |
| 16 | SETRA | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor de la seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Cesar para la vigencia 2024. | $ 84.000.000,00 |
| 10 | DIPRO | A-03-03-01-009 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor al parque automotor del programa Justicia y Paz DIPRO para la vigencia 2024. | $5.000.000,00 |
| 10 | MEVAP | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor al parque automotor de la Policía Metropolitana de Valledupar. | $ 340.000.000,00 |
| 10 | DECES | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor del Departamento de Policía Cesar vigencia 2024. (apalancamiento 2024) | $ 100.000.000,00 |
| 10 | MEVAP | A-02-02-02-008-007 | servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye suministro de repuestos originales para las motocicletas multimarcas adscritas al parque automotor al parque automotor de la Policía Metropolitana de Valledupar. (apalancamiento 2024) | $ 80.000.000,00 |
| **VIGENCIA 2024** | | | | **$ 879.000.000,00** |

**ARTÍCULO TERCERO**: La supervisión del contrato será ejercida por el Responsable de Movilidad de la policía Metropolitana de Valledupar y Responsable de Movilidad del Departamento de Policía Cesar o quien haga sus veces y/o quien con posterioridad designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 de 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional" se reglamenta la actividad de los interventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional, además de las establecidas en el acuerdo de voluntades

**ARTÍCULO CUARTO**: Notifíquese el presente acto administrativo a la firma MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR, con NIT: 901.060.200-1, representado legalmente por el señor ONEIBER MEJIA MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.562.194 expedida en Valledupar.

**ARTÍCULO QUINTO:** Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el SECOPII, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO SEXTO:** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Valledupar a los 26 SEP 2024

Coronel **EDUARDO CHAMORRO PINZON**
Comandante Departamento de Policía Cesar

Elaboró: Subintendente JHON EIDER PADILLA CAICEDO
Jefe Grupo Contratos DECES (E)

Revisó: Intendente Jefe LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA
Asesor Jurídico DECES (E)

Revisó: Intendente Jefe OMAR ALBERTO VERDECIA MAESTRE
Jefe Área Logística y Financiera DECES (E)

Fecha de elaboración: 25-09-2024
Ubicación: Disco D/vigencia 2024

Carrera 7A No. 23-96 Barrio Doce de Octubre
Teléfono: 5713287
deces.ofcon@policia.gov.co
**www.policia.gov.co**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**